

# IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

# 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Córdoba	Instituto de E	Estudios de Posgrado	14010245
NIVEL	DENOMINA	DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Pluralismo Religioso: Judíos, Griegos y Árabes desde la Tardoantigüedad a la Edad Moderna	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Pluralismo Religioso: Judíos Universidad de Córdoba	, Griegos y Árabes desde l	a Tardoantigüedad a la Eda	d Moderna por la
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONE REGULADAS	S NORMA HAI	NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CARGO	
JUAN PEDRO MONFERRER SALA	Catedrático d	Catedrático de Universidad	
Tipo Documento	Número Docu	Número Documento	
NIF	19095870M	19095870M	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CARGO	
JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS	Rector	Rector	
Tipo Documento	Número Docu	Número Documento	
NIF	30480633K	30480633K	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JULIETA MERIDA GARCIA	Vicerrectora	Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente	
Tipo Documento	Número Docu	Número Documento	
NIF	30449195R	30449195R	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procen el presente apartado.	cedimientos relativos a la presente	solicitud, las comunicaciones se di	rigirán a la dirección que fi
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	957218045
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
secretaria.rector@uco.es	Córdoba		957218998







# 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Córdoba, AM 31 de octubre de 2019
Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

# 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Pluralismo Religioso: Judíos, Griegos y Árabes desde la Tardoantigüedad a la Edad Moderna por la Universidad de Córdoba	No	Ver Apartado 1: Anexo 1.

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Dinámicas religiosas: de la Tardoantigüedad oriental a la Modernidad peninsular

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Religión	Religión

# NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

# AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza del Conocimiento

### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Córdoba

### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
006	Universidad de Córdoba
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	

No existen datos	
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES	

UNIVERSIDAD

No existen datos

CÓDIGO

# 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	10
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
10	20	20
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Dinámicas religiosas: de la peninsular	Tardoantigüedad oriental a la Modernidad	10.

# 1.3. Universidad de Córdoba

# 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
14010245	Instituto de Estudios de Posgrado

### 1.3.2. Instituto de Estudios de Posgrado

# 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	Sí	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



40	40	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	60.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/	BOUCO/2018/00419	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



# 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

### 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

#### BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **GENERALES**

- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CG1 Comprender y expresarse en un idioma extranjero, particularmente en inglés, en su ámbito disciplinar
- CG2 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
- CG4 Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos
- CG5 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- CG6 Ser capaz de aplicar criterios de excelencia en la práctica profesional

# 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad
- CT2 Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

# 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer la realidades lingüísticas, culturales, históricas, filosóficas, artísticas y religiosas de las culturas mediterráneas
- CE2 Conocer la realidad religiosa de las culturas mediterráneas desde la tardoantigüedad a la edad moderna
- CE3 Conocer la realidad cultural y lingüística del entorno mediterráneo
- CE4 Conocer las relaciones histórico-artísticas del entorno mediterráneo desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE5 Conocer las realidades de pensamiento desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE6 Mostrar un dominio conceptual, procedimental y actitudinal para desarrollar un compromiso ético con la paz, la igualdad (de género, culturas, etnias, religiones, etc.) y la interculturalidad
- CE7 Saber relacionar en profundidad representaciones literarias con hechos históricos, sociales, culturales y religiosos en el ámbito mediterráneo
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso.

# 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

# 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

# 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN



#### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

En el siguiente apartado se especifica, en primer lugar, el reglamento de régimen académico 35/2019, según el Acuerdo de Gobierno aprobado el 19 de diciembre de 2019, que regula los Estudios de Máster Universitario (BOUCO 2020/00013, con fecha de publicación del 10/1/2020), que actualiza o perfila el acuerdo 2015/00096, publicado el 26/3/2015. En segundo lugar, se atiende de modo concreto al perfil académico de admisión en el Máster universitario en Pluralismo religioso.

#### CAPÍTULO I. ACCESO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN MÁSTER UNIVERSITARIO (UCO)

#### Capítulo 20. Requisitos de acceso a los másteres universitarios.

- 1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.
- 2. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

#### Artículo 21. Admisión a los másteres universitarios

1. Los y las estudiantes que deseen realizar estudios oficiales de máster en la Universidad de Córdoba deberán presentar solicitud de admisión en los plazos y formas que se indiquen por el Instituto de Estudios de Postgrado de acuerdo con el órgano autonómico responsable de estos estudios.

La admisión en un máster deberá ser aprobada por el CAM. A estos efectos, se utilizarán los criterios previamente establecidos en la propuesta del máster, que deberán tener en cuenta la valoración del expediente académico (véase el siguiente apartado lo referido al Máster universitario en pluralismo religioso).

2. Los y las estudiantes con título extranjero de educación superior sin homologar, deberán presentar un certificado expedido por la autoridad universitaria competente en el país de procedencia, el cual acredite que el nivel de formación faculta para el acceso a los estudios de postgrado en el

Los documentos expedidos en el extranjero deberán ser oficiales y estar legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante apostilla del convenio de la Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

#### Artículo 22. Preinscripción.

- 1. El procedimiento para el ingreso en los centros universitarios públicos de Andalucía es regulado anualmente por Acuerdo de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía por el que se establece para cada curso el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios. En todo lo referente a los plazos para solicitar el ingreso, adjudicación de plazas y régimen de recursos, se estará a lo dispuesto en el mencionado Acuerdo de la Comisión de Distrito Único de Andalucía.
- 2. La preinscripción al máster se publicitará a través de la página web del Distrito Único Andaluz, dentro de los plazos fijados por la Junta de An-

# Artículo 23. Matrícula del máster.

- 1. Durante las sucesivas adjudicaciones de plazas, según lo previsto en el procedimiento de preinscripción del Distrito Único Universitario de Andalucía, y dentro del plazo de matrícula establecido para cada una de ellas, los y las estudiantes formalizarán matrícula en la titulación en que hayan sido admitidos, de tal forma que el último día de matrícula de cada plazo se pueda extraer el dato de las plazas efectivamente cubiertas al objeto de poder realizar la siguiente adjudicación.
- 2. Los y las estudiantes deberán acceder en primer lugar, a una aplicación dispuesta en la web del IdEP que le permitirá la selección de asignaturas dentro del máster que haya sido admitido y de acuerdo con el procedimiento establecido por el vicerrectorado con competencias.
- 3. La Universidad de Córdoba permite al estudiantado de nuevo ingreso dos tipos de matrícula en los estudios de Máster:
- a. Matrícula a tiempo completo de 60 a 78 créditos.
- b. Matrícula a tiempo parcial de 28 a 54 créditos.
- 4. El límite inferior no será aplicable al estudiantado que no sea de nuevo ingreso.
- 5. Se considera simultaneidad la realización de más de un estudio de grado o de Máster al mismo tiempo, dentro de la UCO o en otra Universidad española. El proceso de solicitud de simultaneidad de estudios se llevará a cabo conforme al procedimiento establecido por el Distrito Único Andaluz. En caso de simultaneidad de estudios, el número de créditos a matricular está determinado por lo indicado en cada título.

#### Artículo 24. Anulación de matrícula.

- 1. La Universidad de Córdoba podrá conceder, a petición del interesado, la anulación total o parcial de matrícula, hasta la fecha establecida en el Calendario Académico Oficial de cada curso académico, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, siempre y cuando:
- a. La persona interesada no haya comparecido a examen en una convocatoria ordinaria o extraordinaria del citado curso.
- b. haya abonado los precios públicos de matrícula que le corresponda. Si no los hubiera abonado se seguirá el procedimiento previsto en la norma-
- 2. En fechas posteriores, la anulación de matrícula, a petición de la persona interesada, se entenderá excepcional, determinada por las circunstancias especiales que se aleguen, y será concedida por el/la Rector/a o Vicerrector/a en quien delegue, siempre y cuando:

- a. La persona interesada no haya comparecido a examen en una convocatoria ordinaria o extraordinaria del citado curso.
- b. Haya abonado los precios públicos de matrícula que le corresponda. Si no los hubiera abonado se seguirá el procedimiento previsto en la normativa económica en vigor.
- 3. Se podrá realizar la anulación de oficio de la matrícula si se hubieran falseado los requisitos exigidos para ella u ocultado aquellos que, de haberse conocido, lo hubieran impedido. Esta anulación, que en ningún caso dará# derecho a la devolución de la matrícula, se acordará sin perjuicio de las posibles consecuencias disciplinarias que pudieran derivarse de aquellas conductas.
- 4. También podrá# acordarse la pérdida de los derechos de matrícula como consecuencia de la tramitación y resolución de un procedimiento disciplinario
- 5. Esta anulación de oficio será acordada por el/la Rector/a o Vicerrector/a competente mediante resolución motivada.

#### Artículo 25. Modificación de matrícula.

- 1. Solo se admitirán modificaciones de matrícula hasta la fecha establecida en el Calendario Académico Oficial de cada curso académico, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad. Posteriormente a la fecha indicada, sólo podrán aceptarse modificaciones de matrícula por los siguientes motivos:
- a. causas justificadas imputables a la Universidad de Córdoba.
- b. en el caso de estudiantes con beca de programas de intercambio, para adecuación del expediente a la oferta de estudios de las Universidades de destino.
- c. por regularización del expediente tras procedimientos de reconocimiento o de modificación de tipo de matrícula de tiempo completo a parcial o viceversa.
- 2. Siempre que se solicite una modificación de matrícula con cambios de asignaturas será necesario el visto bueno de la dirección del Máster y de los responsables de las asignaturas. En ningún caso se permitirá este cambio una vez iniciada la docencia en las asignaturas.

#### Artículo 26. Abono, fraccionamiento y medios de pago

- 1. Los precios públicos que han de abonar los y las estudiantes serán los establecidos para cada curso académico por la Junta de Andalucía.
- 2. El abono de la matrícula se podrá hacer efectivo en una sola vez, o bien fraccionado en varios plazos, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Universidad de Córdoba y con el Decreto de Tasas y Precios Públicos de la Junta de Andalucía.
- 3. La Universidad de Córdoba determinará, para cada curso académico, los medios de pago autorizados para cada actividad académica.
- 4. Para realizar la matrícula de continuación de estudios en los Másteres de la Universidad de Córdoba se tendrá en cuenta los plazos que para cada curso determine el Calendario Académico aprobado por Consejo de Gobierno.

#### Artículo 29. Exenciones a precios públicos

A los precios públicos solo les serán aplicables las exenciones contenidas en el Decreto de Precios Públicos que, para cada curso académico, aprueba la Junta de Andalucía.

# Artículo 29. Devolución de precios públicos y tasas.

- 1. Como regla general, las tasas por la prestación de servicios administrativos no se devolverán, salvo error de cálculo o cobro indebido por causa imputable a la Administración suficientemente acreditado.
- 2. A partir de fecha fijada en el calendario académico de másteres aprobado anualmente por Consejo de Gobierno, cualquier anulación de matrícula no imputable a la Universidad no generará derecho a devolución de precios públicos. La renuncia a obtener el servicio solicitado a la Administración no impide que esta ya haya hecho el esfuerzo material y humano para la prestación, que debe ser en todo caso compensado por la persona interesada de acuerdo con la legislación vigente.
- 3. En los siguientes supuestos excepcionales se devolverán los precios públicos:
- a. Anulación de oficio de la matrícula cuando ello sea debido al cumplimiento de condición resolutoria a la que se hubiera sometida la matriculación, salvo el supuesto de la falta de pago de la misma.
- b. Cuando la cantidad abonada sea superior a los precios en vigor por causa de error de cálculo o cobro indebido, producido por causa imputable a la Administración.
- c. Cuando se hayan abonado cantidades para los que estén exentos por concesión de una beca o ayuda al estudio, o bien por ser beneficiario de una exención o subvención, siempre que la solicitud se haya efectuado y acreditado en tiempo y forma.
- d. Cuando se resuelva favorablemente una solicitud de reconocimiento de créditos cuya matrícula hubiera sido abonada con anterioridad.
- e. Para los/las estudiantes de nuevo ingreso, cuando el alumno o la alumna haya obtenido plaza solicitada en otra Universidad andaluza en el mismo proceso de admisión.
- 4. Asimismo, se devolverán las tasas por expedición de título cuando se haya obtenido premio extraordinario por la Universidad de Córdoba, en aplicación del artículo 57 de este mismo Reglamento.

#### Artículo 29. Archivo de la matrícula por impago.

- 1. La eficacia de la matrícula formalizada, y de los actos administrativos que de ella pudieran derivarse, quedará demorada hasta tanto no se produzca el pago de la totalidad de los respectivos precios públicos y tasas administrativas. El impago en cualquiera de los plazos correspondientes a la modalidad elegida supondrá el inicio de los procedimientos de requerimiento de pago, con la adopción de las medidas cautelares que se establecen en los Artículos siguientes.
- 2. La finalización de esos procedimientos sin que se haya producido el pago implicará el desistimiento de la solicitud de matrícula, que será archivada con pérdida de las cantidades que se hubieran satisfecho hasta ese momento.

#### Artículo 30. Bloqueo de expediente por impago.

- Transcurridos los plazos de pago establecidos en los artículos anteriores, el alumnado que no los hubiese hecho efectivos será requerido, por medios físicos o electrónicos que dejen constancia de la recepción de la comunicación, para que proceda al pago en un plazo de diez
- 2. Si, transcurrido dicho plazo no hubiera hecho efectivo el pago de las cantidades pendientes, se procederá al bloqueo de su expediente académico. El bloqueo de expediente suspenderá los servicios universitarios que la Universidad de Córdoba pone a disposición de sus estu-
- 3. A tenor de lo establecido en el Decreto de precios públicos por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios, la mera comunicación de denegación de la beca y la publicación de los listados de becarios en los tablones de anuncios constituyen, por si mismos, la comunicación previa de la deuda por lo que, una vez transcurrido el plazo de 10 diez días desde la notificación de denegación de el requerimiento para que se haga efectivo el importe correspondiente sin que se hayan satisfecho los precios de matrícula, se procederá al bloqueo cautelar del expediente y del resto de servicios universitarios.

# Artículo 31. Archivo definitivo de matrícula por impago.

El estudiantado cuyo expediente permanezca un año natural bloqueado recibirá resolución rectoral de archivo definitiva de su matrícula, con independencia de que pudiera demandarse la deuda contraída con la Universidad por un procedimiento recaudatorio establecido al efecto.

#### PERFIL ACADÉMICO DE ADMISIÓN EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLURALISMO RELIGIOSO (UCO)

El perfil académico idóneo para cursar este Máster se corresponde con graduados/as en el área de conocimiento de Humanidades, Artes y Educación. De acuerdo con el Real Decreto R.D. 43/215, del 2 de febrero (BOE de 3 de febrero de 2015), donde se establece la ordenación de los nuevos estudios universitarios oficiales (citado anteriormente de manera actualizada in extenso), para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesa-

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para acceso a enseñanzas de Máster.
- · Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, no necesariamente homologado, siempre que se acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles, que facultan para el acceso a enseñanzas de posgrado

Además de los requisitos de acceso general mencionados anteriormente, el acceso al Máster se regirá por los siguientes criterios:

- 1. Los niveles de prioridad de las titulaciones cursadas. En este sentido, siguiendo las indicaciones de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, se han establecido tres niveles de prioridad:
- · Prioridad alta: Licenciatura o Grado del Área de Estudios Árabes e Islámicos, Estudios Hebreos y Arameos, Estudios Clásicos, Filosofía, Ciencias Religiosas, Ciencias Sociales y Humanidades: Filología Hispánica, Historia, Historia del Arte, Humanidades, Gestión Cultural, Historia del Cine. Estos son los perfiles de ingreso recomendados, dada su afinidad con las características de contenido y formativas del máster.
- · Prioridad media: Licenciatura o Grado en Estudios Ingleses, Traducción e Interpretación, Historia del Cine, Ciencias de la Educación
- · Prioridad baja: Licenciatura o Grado en el resto de la oferta académica de las Universidades nacionales y extranjeras.
- 2. El expediente académico supondrá el 100% de la valoración para ser aceptado en el Máster.
- 3. Dadas las características específicas de las materias ofertadas, es necesario que el alumnado extranjero certifique la posesión de un nivel intermedio (B2) de inglés.

La selección se hará en función de la documentación aportada por el solicitante, no habiendo pruebas o exámenes de admisión específicas. El candidato deberá demostrar documentalmente los méritos enunciados, según los requisitos generales de la UCO. La admisión quedará sin efecto si los documentos no se aportasen en el plazo y forma requeridos, o si posteriormente se probase que estos documentos no se corresponden con la legalidad

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada alumno contará con un Tutor Académico en sendas Instituciones que lo asesorará y orientará durante el desarrollo completo del Máster. Los estudiantes realizarán una entrevista con el Director del Máster, que les orientará sobre las asignaturas en las que debe matricularse, de acuerdo con el perfil del alumno, asignándoles un tutor académico, quien además de supervisar su trabajo a lo largo del curso, autorizará, llegado el momento, las defensas del trabajo de fin de Máster.

SISTEMAS DE TUTORIAS, ORIENTACIÓN Y APOYO AL APRENDIZAJE

1. Tutoría y orientación académica: acogida y fijación del programa de estudio de cada estudiante

Agentes: Comisión Académica del Máster, Tutores personales, Profesores.

Sistemas y/o actuaciones

1. Plan de Acogida a los estudiantes que acceden por primera vez al Programa con el objeto de facilitarles su proceso de adaptación e integración en el Programa. Las acciones y estrategias concretas del Plan variarán en función de las características que presenten los alumnos (si han estudiado,

previamente o no, en el Centro/campus, licenciatura o grado cursado, si provienen de otros países, etc.). Tipo de actividades: recepción por parte del Equipo Responsable, visita a las instalaciones, charlas informativas sobre la naturaleza y objetivos del Programa Formativo, formación como usuarios de recursos e infraestructuras (bibliotecas, aulas de informática, talleres, laboratorios, plataformas, Centro de Recursos Virtuales de la UCO, etc.), presentación de los tutores personales y acciones a emprender, etc.

- 2. Programa de Estudios de cada Estudiante. Fijación del Programa de Estudios de cada Estudiante. Antes del inicio del Programa, la Comisión Académica del Máster (CAM), auxiliado por el personal administrativo, revisará los impresos de prematrícula y determinará, para cada uno de los futuros estudiantes, el número mínimo de créditos y las materias concretas del Programa que ha de cursar cada estudiante, así como de algún tipo de ayuda o soporte en el caso de que el alumno tenga algún tipo de discapacidad física. La comunicación de este Programa Individualizado será personal a través de una entrevista, que podrá ser presencial o virtual, entre el alumno y un profesor.
- 3. Seguimiento del Programa de Estudios de cada Estudiante. Este seguimiento se hará a través de dos vías:
- a. Profesores de cada materia, o conjunto de materias, que llevarán a cabo un seguimiento continuo del trabajo y progreso de cada uno de sus estudiantes a través de un contacto permanente con cada uno de ellos (reuniones periódicas individuales, correo electrónico, foros de la plataforma virtual, sesiones de videoconferencias, etc.). Los profesores podrán servirse de pruebas para determinar el nivel real de conocimientos de sus alumnos, así como de la heterogeneidad u homogeneidad que presente el grupo en cada caso. Esta información le será de suma utilidad para poder determinar los sistemas de apoyo que deba aplicar para el aprendizaje de sus estudiantes: nuevas experiencias de aprendizaje en las que tengan que integrar conocimientos y capacidades de diversas materias, trabajos para los que se tengan que consultar diferentes fuentes de información, materiales intermedios, recursos y herramientas online, etc.
- b. Tutores: Cada estudiante tendrá asignado por un Tutor personal. Este Tutor, llevará un seguimiento del plan de trabajo global del estudiante, realizando funciones de orientación académica vía doctorado, así como de orientación profesional. Al tratarse de una modalidad semipresencial, el seguimiento se realizará mediante el uso del correo electrónico, los foros virtuales de la Plataforma Moodle y sobre todo mediante sesiones de videoconferencias individuales o grupales incorporadas en la plataforma Moodle a través de la herramienta Blackboard.

#### 2. Orientación profesional

La orientación profesional se realizará, principalmente, a través de los siguientes medios: las propias materias/asignaturas del Programa del Máster. En el desarrollo de cada una de ellas se especificará su conexión con el mundo profesional y/o con el de la investigación (doctorado). El Plan de Acción Tutorial, en el área de la orientación profesional. Los contenidos serán todos aquellos relacionados con la información y orientación de las salidas profesionales, estrategias e implicación activa del estudiante en la búsqueda de empleo, entrenamiento simulado de compétencias profesionales, pruebas de selección, etc.

- 1) Tutores Académicos, encargados de realizar el seguimiento del plan de trabajo global del estudiante, combinado con las funciones orientadoras en los ámbitos profesional y académico.
- 2) El Programa de Orientación Laboral del Consejo Social de la Universidad de Córdoba dispone de una red de Centros de Información y Orientación Laboral (COIE), ubicados en los diferentes centros y/o campus. Su función es facilitar el acceso a las fuentes de información de los titulados universitarios, orientarlos en la construcción de un itinerario personalizado de inserción laboral y aproximarlos al entorno socioeconómico y productivo. Con ello se pretende ofrecer un servicio de Orientación Profesional lo más completo posible e inmerso en la realidad del mercado laboral actual. Para capacitar a los usuarios de una mayor competencia profesional se abarcan los ámbitos de la formación complementaria y de la experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas. Para conseguir esta finalidad la Oficina tiene establecidos lazos de colaboración con numerosas entidades y organismos públicos y privados. De acuerdo con ello, los servicios que se ofrecen son los siguientes:
- Información sobre las necesidades del mercado y salidas profesionales (Nuevos Yacimientos de Empleo)
- · Asesoramiento sobre Herramientas de Búsqueda de Empleo: elaboración de curricula, cartas de presentación, entrevistas de selección...
- Información y captación de ofertas de empleo.
- Difusión de prácticas formativas en Entidades públicas y/o privadas
- Bolsa de Empleo.
- · Información sobre cursos, oposiciones, becas, jornadas, cursos, congresos, másteres, etc.
- · Desarrollo de actividades formativas y de orientación laboral.
- Realización de talleres grupales para la búsqueda de empleo.
- · Información sobre otros organismos en Córdoba donde dirigirse para recibir asesoramiento más específico.

Los servicios que se prestan son ofrecidos través de: a) Atención personalizada; b) Orientación sobre las posibilidades personales y aspectos a desarrollar para acceder al mercado laboral, y c) Preparación y motivación para la inserción sociolaboral (http://www.uco.es/organizacion/consejosocial/orientacion-laboral.html)

3) Servicio de Atención Psicológica. La UCO dispone de un Servicio de Atención Psicológica (SAP) para dar respuesta a las necesidades asistencialés que se produjeran ante la creciente población estudiantil universitaria, a la que una universidad fuertemente comprometida con un proyecto de calidad no puede resultar ajena. Esta asistencia es completamente gratuita y está atendida por profesionales del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico del Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba (http://www.uco.es/servicios/sad).



4) Servicio de Orientación Profesional. La Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (Fundecor) ofrece a los estudiantes y egresados de la Universidad de Córdoba un Servicio de Orientación Profesional a través del Programa Andalucía Orienta, en colaboración con el Fondo Social Europeo y el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Este servicio, dirigido a alumnos y titulados universitarios, facilita, mediante un itinerario individualizado de inserción, tanto herramientas para mejorar su inserción en el mundo laboral como acompañamiento y dirección en la búsqueda del empleo (http://www.ucoprem2.fundecor.es/).

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

WI DAD TENENDE TRUNCKET I ALBOOTO CENTER (TO BE CREEDITED)		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	0	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	7	
Adjuntar Título Propio		

Ver Apartado 4: Anexo 2

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO MÁXIMO	
0	7

Según el Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario de la Universidad de Córdoba (BOUCO 2020/00013, publicado 1/1/2020), la presente propuesta del Máster en pluralismo religioso se atiene al siguiente Capítulo III Reconocimiento y Transferencia.

#### CAPÍTULO III

Reconocimiento y Transferencia

Artículo 48. Reconocimiento y transferencia.

- 1. El reconocimiento o transferencia a que hace referencia el presente Titulo se aplica a créditos obtenidos en el marco de la educación superior que, de conformidad con la normativa estatal vigente, comprende la enseñanza universitaria. las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior.
- a. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
- b. Se entiende por transferencia la consignación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Córdoba u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
- 2. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Máster en la Universidad de Córdoba o en otra Universidad española, así como también los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales de conformidad con lo establecido en la normativa estatal vigente.
- 3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en titulaciones de Grado o de nivel equivalente, ni los correspondientes a los trabajos de Fin de Grado (TFG) y Máster (TFM).
- 4. Los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional o laboral, así como los procedentes de prácticas extracurriculares, podrán ser objeto de reconocimiento siempre que no se supere el 15% de los créditos del título en el que deban surtir efecto y con sujeción a las condiciones que determina la presente normativa. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación de expedientes.
- 5. No existirá limitación porcentual en el caso del reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios que hayan sido extinguidos y sustituidos por un título oficial, siempre y cuando esta circunstancia se haya hecho constar en la memoria de verificación del título oficial y se haya obtenido, para este reconocimiento, el visto bueno expreso del órgano competente de evaluación de títulos oficiales del Estado o de la Comunidad Autónoma.





- 6. El CAM en el que se pretenden reconocer los créditos será el encargado de elaborar la propuesta de reconocimiento de créditos en estudios de Máster, excepto en las asignaturas metodológicas de investigación, en las que esta labor será realizada por la Comisión de Másteres y Doctorado.
- 7. La resolución de los expedientes de reconocimiento corresponderá a Consejo de Gobierno, previo informe de la CAM, sin perjuicio de la posibilidad de delegación en otros órganos unipersonales o colegiados.

# 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No Procede.



# 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

# 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

### 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas

Clases prácticas

Seminarios

Tutorías en grupo

Tutorías individuales

Trabajo no presencial

Prácticas externas

Trabajo Fin de Máster

Discusión y debates en el aula

Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas

### 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos

# 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua

Examen final

Informe del tutor/director académico

Informe del tutor externo

Memoria

Exposición de un trabajo

Pruebas de respuesta corta

Realización de trabajos y ensayos académicos

Registro de asistencia y/o de observación

# 5.5 NIVEL 1: BÁSICO (SEMIPRESENCIAL)

# 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

# NIVEL 2: De Oriente a Occidente: La recepción del saber en al-Andalus

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	FUCKEDA

CASTELLANO	CATALAN	EUSKERA



No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

conocimiento detallado y sistemático de las vías de entrada de la cultura árabe en Occidente durante la Edad Media

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- I. CONTENIDOS TEÓRICOS
- Los árabes y su entorno
   La Arabia preislámica y su componente humano
- 1.2. La aparición del islam: árabes y etíopes
- 1.3. El Corán: ¿un texto a imagen de otros textos?2. El Oriente Próximo semítico-helenístico
- 2.1. Los árabes y los territorios ocupados: grupos y lenguas
- 2.2. El sustrato cultural de judíos y cristianos (I)
- 2.3. El sustrato cultural de judíos y cristianos (II)
- 3. La elaboración del legado cristiano en árabe
- 3.1. Orígenes e hitos cristianos en lengua árabe antes de la aparición del islam
- 3.2. La empresa intelectual en los monasterios del Desierto de Judea
- 3.3. Los traductores cristianos y el saber de la Antigüedad
- 4. Al-Andalus y el legado de la Antigüedad
- 4.1. Modalidades y vías de entrada del saber en al-Andalus
- 4.2. La cultura científica
- 4.3. El espacio teológico

#### II. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Comentario de textos

Lecturas y reseñas críticas

Asistencia a conferencias y simposios

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad
- CT2 Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer la realidades lingüísticas, culturales, históricas, filosóficas, artísticas y religiosas de las culturas mediterráneas
- CE4 Conocer las relaciones histórico-artísticas del entorno mediterráneo desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE7 Saber relacionar en profundidad representaciones literarias con hechos históricos, sociales, culturales y religiosos en el ámbito mediterráneo

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	32	50
Tutorías individuales	6	15



PORTUGUÉS

No



Discusión y debates en el aula	12	25
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	50	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demo	ostrativas de los contenidos	
Recensiones y análisis críticos		
Tutorías presenciales y virtuales		
Análisis y estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.1	6.0
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0
NIVEL 2: De Atenas a Occidente: la transfero	encia de los conocimientos helenos a la Europa r	renacentista
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

# NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

- 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
  - · Describir con base científica los distintos modelos y teorías sobre el conocimiento griego en sus vertientes sincrónica y diacrónica.

ALEMÁN

**OTRAS** 

No

- · Interpretar con juicio crítico los distintos modelos y teorías con el fin de adaptarlas a un trabajo de investigación sobre una base de datos contrastados.
- · Analizar e investigar los distintos fenómenos que tienen relación con las distintas realizaciones de la cultura helena y las diversas manifestaciones que produjo su transferencia de conocimientos al occidente europeo.
- · Revisar de forma crítica la bibliografía especializada con el fin de construir un discurso científico y un juicio propio acerca de la materia estudiada.
- · Valorar las distintas perspectivas del análisis científico con especial énfasis en sus aspectos históricos, sociales y culturales.
- · Demostrar la adquisición de un pensamiento teórico-crítico que permita el avance de la filología e historiografía griegas.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

FRANCÉS

ITALIANO

No

1. Contenidos teóricos





#### Pensamiento y religiosidad griega. Nuevos paradigmas del conocimiento.

- · Origen y desarrollo del pensamiento y religiosidad griega en conversación con otras culturas de su entorno.
- Filosofía griega v su tradición.
- · Los saberes prácticos: medicina, astronomía, física y otras las ciencias naturales.
- Sociedades discretas.

#### Más allá del espíritu heleno. La pluriformidad del cristianismo primitivo.

- Origen: las raíces del cristianismo.
- · El cristianismo primitivo y las primeras comunidades.
- · Desarrollo durante los tres primeros siglos de nuestra era.
- · El horizonte cristiano oriental y occidental.

#### Antigüedad Tardía. Nuevas vías de hibridación intelectual.

- De la Edad Antigua a la Edad Media.
- · De la cultura clásica a las culturas teocéntricas cristiana e islámica.
- · Los saberes de la antigüedad tardía.

#### De Oriente a Occidente. El horizonte bizantino en el Medievo Occidental

- · Las vías de traslación de contenidos:
- · Lugares de contacto.
- · Viajeros.
- · Las traducciones.
- \* Centros de cultura.

#### 2. Contenidos prácticos

- · Comentario de textos, lectura de bibliografía y confección de trabajos de investigación
- · Visitas a museos y bibliotecas.
- · Asistencia a conferencias y simposios

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad

CT2 - Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la realidades lingüísticas, culturales, históricas, filosóficas, artísticas y religiosas de las culturas mediterráneas

CE3 - Conocer la realidad cultural y lingüística del entorno mediterráneo

CE8 - Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	32	50
Tutorías individuales	6	15
Discusión y debates en el aula	12	25
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	50	10

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES





Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.1	6.0
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0

# NIVEL 2: Estructuras de la transferencia del saber

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
I ENCHAS EN LAS QUE SE IMPADTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura, el alumno podrá describir con rigor:

- Algunos de los principales supuestos teóricos y prácticos con los que se analizan la transferencia del saber.
- Interpretar con juicio crítico algunos modelos interpretativos sobre transmisión del saber.
- Analizar e investigar fenómenos destacados en relación con la proyección de la cultura helena, su reelaboración y transferencia desde Oriente Próximo hacia el Occidente europeo.
- Demostrar la adquisición de un pensamiento teórico-crítico que contribuya una comprensión más matizada sobre los fundamentos de la transferencia
- Revisar de forma crítica la bibliografía especializada con el fin de construir un discurso científico y un juicio propio acerca de la materia estudiada.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

# I. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 1. Introducción a la transferencia del saber.
- 1.1. Diferencias entre ¿transferencia¿ y ¿trasmisión del saber¿



- 1.2. Modelos interpretativos implicados en ambos procesos.
- 2. Los procesos de intercambio: transmisión, traducción y transformación
- 2.1. Traducción como interpretación
- 2.2. Transmisión como apropiación v transformación
- 2.3. La transferencia como un modelo específico de transmisión: anacronismo vs. dinamismo
- 3. Transferencia como apropiación dinámica:
- 3.1. Continuidad vs. discontinuidad
- 3.2. Sincronía vs. diacronía
- 3.3. Modelos postestructuralistas

#### II. CONTENIDOS PRÁCTICOS

- Lectura y comentario de textos, lectura de bibliografía y confección de trabajos de investigación.
- Visitas comentadas a lugares representativos del fenómeno de la transmisión del saber.
- Asistencia a coloquios y/o simposios

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Conocer las relaciones histórico-artísticas del entorno mediterráneo desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	32	50
Tutorías individuales	6	15
Discusión y debates en el aula	12	25
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	50	10

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos





Tutorías presenciales y virtuales Análisis y estudio de casos 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA Evaluación continua 0.1 6.0 Realización de trabajos y ensayos 0.1 4.0 académicos NIVEL 2: De Bagdad a Córdoba: La aportación cultural del judaísmo andalusí 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Obligatoria ECTS NIVEL 2 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** 

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento profundo del impacto de la cultura judía desarrollada en territorios islámicos en las comunidades judías del mundo cristiano y en el mundo occidental en general.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### I. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 1. Los judíos del Islam

  - Estatuto legal
     Organización social y participación en la vida política
- 2. Los judíos de al-Andalus

  - Historia de los judíos de al-Andalus
     Desarrollo cultural: La Edad de Oro
- 3. Producción intelectual de los judíos de al-Andalus

  - El impacto de la cultura arabo-islámica en el mundo judío
     Literatura en hebreo: prosa y poesía
     Literatura en judeo-árabe: Filosofía, Exégesis, Gramática y Ley

- 4. La transmisión de la cultura judeo-andalusí al mundo cristiano
- 4.1. Traducciones y adaptaciones para el mundo judío:



Abraham ibn Ezra

La familia Ibn Tibbon

4.2. Traducciones y adaptaciones para el mundo cristiano:

La Escuela de traductores de Toledo

#### **II. CONTENIDOS PRÁCTICOS**

Comentario de textos

Lecturas y reseñas críticas

Asistencia a conferencias y simposios

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Conocer las relaciones histórico-artísticas del entorno mediterráneo desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE6 Mostrar un dominio conceptual, procedimental y actitudinal para desarrollar un compromiso ético con la paz, la igualdad (de género, culturas, etnias, religiones, etc.) y la interculturalidad
- CE7 Saber relacionar en profundidad representaciones literarias con hechos históricos, sociales, culturales y religiosos en el ámbito mediterráneo
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	32	50
Tutorías individuales	6	15
Discusión y debates en el aula	12	25
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	50	10

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.1	6.0
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0



NIVEL 2: Las minorías étnico-religiosas en la España de los siglos XV al XVIII		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento detallado las minorías étnico-religiosas que poblaron la España de los siglos XV al XVIII

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

# I. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 1. Mudéjares y moriscos
- 2. Judíos y judeoconversos
- 3. La represión inquisitorial
- 4. La Limpieza de Sangre
- 5. La cultura del Siglo de Oro y la huella conversa

### II. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Comentario de textos

Lecturas y reseñas críticas

Asistencia a conferencias y seminarios

Materiales virtuales

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CG1 Comprender y expresarse en un idioma extranjero, particularmente en inglés, en su ámbito disciplinar





CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad

- CE2 Conocer la realidad religiosa de las culturas mediterráneas desde la tardoantigüedad a la edad moderna
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	32	50
Tutorías individuales	6	15
Discusión y debates en el aula	12	25
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	50	10

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.1	6.0
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0

# 5.5 NIVEL 1: ESPECÍFICO (SEMIPRESENCIAL)

# 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: La universalidad del saber científico. Filosofía y ciencia arábigo-judías en el mundo latino medieval

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	5

### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Dinámicas religiosas: de la Tardoantigüedad oriental a la Modernidad peninsular

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura, el alumno podrá:

- · Tener conocimientos fundamentales de análisis histórica y filosófica de teorías complejos;
- Interpretar críticamente el desarrollo histórico de las tradiciones filosóficas y científicas europeas, tanto medievales como modernas, en general y respeto a sus fundamentales instanciaciones;
- · Analizar e investigar fenómenos destacados con relación a los principales problemas científicos y filosóficos de la Edad Media;
- Demostrar la adquisición de un pensamiento teórico-crítico que contribuya una comprensión más matizada del aporte de la especulación arábigo-judía a la identidad cultural europea;

Examinar de forma crítica la bibliografía especializada con el fin de construir un discurso científico y un juicio propio acerca de la materia estudiada

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### I. Contenidos teóricos:

- 1. Movimientos de textos e ideas en la cuenca del Mediterráneo
- 1.1. El movimiento de traducción del árabe en la península ibérica.
- 1.2. La cultura latina del siglo doce y el impacto de la ciencia árabe: Chartres y Toledo.
- 1.3. Doctrinas problemáticas: las primeras condenas y el papel de Aristóteles y ¿los árabes¿.
- 2. Horizontes filosóficos medievales e influencia arábigo-judía: doctrinas y problemas
- 2.1. Ser, esencia, existencia.
- 2.2. Almas, cuerpos, espíritus.
- 2.3. Conocer, pensar, reflexionar.
- 3. El impacto de las ciencias árabes en la tradición científica europea
- 3.1. Física aristotélica y problemas de espacio.
- 3.2. Átomos, corpúsculos y continuidad de la materia.
- 3.3. Sistemas astronómicos y reducciones alquímicas.

#### II. Contenidos prácticos:

- 1. Lectura y comentario de textos filosóficos y científicos medievales (en traducción).
- 2. Análisis de significativos problemas científicos y filosóficos medievales y de las soluciones propuestas por los autores.
- 3. Asistencia a coloquios y/o simposios.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad
- CT2 Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer la realidades lingüísticas, culturales, históricas, filosóficas, artísticas y religiosas de las culturas mediterráneas
- CE3 Conocer la realidad cultural y lingüística del entorno mediterráneo
- CE5 Conocer las realidades de pensamiento desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	50
Tutorías individuales	5	20
Discusión y debates en el aula	20	14
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	50	16

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.1	6.0
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0

# NIVEL 2: Fuentes para el estudio de las minorías étnico-religiosas en la España de los siglos XV al XVIII

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	5

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No





GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Dinámicas religiosas: de la Tardoantigüedad oriental a la Modernidad peninsular

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento detallado de las fuentes documentales para investigar a las minorías étnico-religiosas que poblaron la España Moderna

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### I. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 1. Introducción. La especificidad documental de ambas minorías
- 2. La documentación inquisitorial
- 3. Resto de fuentes documentales
- 4. La reconstrucción de una comunidad oculta

#### II. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Comentario y análisis de fuentes de archivo

Asistencia a conferencias y seminarios

Materiales virtuales

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CG1 Comprender y expresarse en un idioma extranjero, particularmente en inglés, en su ámbito disciplinar
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Saber relacionar en profundidad representaciones literarias con hechos históricos, sociales, culturales y religiosos en el ámbito mediterráneo

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	50
Tutorías individuales	5	20
Discusión y debates en el aula	20	14



Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	50	16	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Sesiones expositivas, explicativas y/o demo	ostrativas de los contenidos		
Recensiones y análisis críticos			
Tutorías presenciales y virtuales			
Análisis y estudio de casos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación continua	0.1	6.0	
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0	
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS (SEMIPRESENCIAL)			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Prácticas externas			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Prácticas Externas		
ECTS NIVEL 2	10		
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	10		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

# NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y adquirir destraza en el trabajo que se desarrolla en el institución relacionada con el pluralismo religioso en la que se realicen las prácticas

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

Participar en las actividades propias de la empresa o institución donde se realicen las prácticas.

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las prácticas en empresas/instituciones relacionadas con el ámbito del pluralismo religioso se realizarán siguiendo la normativa en la universidad de origen del estudiante y el convenio de colaboración de dicha universidad y la empresa/institución.

La competencia específica de esta materia es:

CEM1: Rralizar labores propias de su profesión tanto en empresas privadas como en organismos públicos mediante la realización de estudios en el ámbito del pluralismo religioso.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CG2 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
- CG4 Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos
- CG6 Ser capaz de aplicar criterios de excelencia en la práctica profesional
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT2 Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE6 Mostrar un dominio conceptual, procedimental y actitudinal para desarrollar un compromiso ético con la paz, la igualdad (de género, culturas, etnias, religiones, etc.) y la interculturalidad
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas externas	250	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías presenciales y virtuales

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor/director académico	0.1	1.5
Informe del tutor externo	0.1	1.5
Memoria	0.1	3.0
Registro de asistencia y/o de observación	0.1	4.0

# 5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER (SEMIPRESENCIAL)

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	20

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**



		1
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	20	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante, como resultado del Trabajo Fin de Máster, deberá ser capaz de elaborar un trabajo, en formato libre o estructurado, donde se informe sobre los conocimientos y competencias adquiridos durante su realización así como sobre los procedimientos seguidos para obterner los resultados.

Además, será capaz de exponer los resultados más relevantes de dicho trabajo en el tiempoa asignado para ello ante un tribunal que valorará la aptitud del estudiante en su trabajo de inicio a la investigación.

Asimismo, como consecuencia del Trabajo Fin de Máster, el estudiante:

- Podrá aplicar los conocimientos adquiridos y poseer capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el pluralismo religioso.
- Podrá interpretar los resultados experimentales a la luz de las teorías aceptadas y emitir hipótesis conforme el método científico y defenderlas de for-
- Poseerá las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Máster consiste en la realización de un trabajo de investigación dentro del ámbito del pluralismo religioso en alguno de los grupos de investigación a los que pertenece el profesorado del máster. La investigación deberá ser original y se desarrollará en alguna de las líneas de investigación relacionadas con el apartado 6.1.

El trabajo podrá ser dirigido por uno o dos tutores doctores, siendo necesario que al menos uno de ellos desarrolle su investigación en una de las líneas de investigación anteriormente indicadas, siendo necesario que el tutor o tutores impartan docencia de clases teóricas en el Máster.

El Trabajo Final de Máster debe redactarsse, presentarse y defenderse integramente en inglés.

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las competencias específicas a adquirir por el estudiante en el Trabajo Fin de Máster dependen directamente de la especialidad cursada y la línea de investigación en la que desarrolle dicho trabajo. Por ello, sólo se relacionan algunas competencias que se consideran necesarias, junto con competencias básicas, generales y transversales.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CG1 Comprender y expresarse en un idioma extranjero, particularmente en inglés, en su ámbito disciplinar
- CG2 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo



- CG4 Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos
- CG5 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad
- CT2 Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer la realidades lingüísticas, culturales, históricas, filosóficas, artísticas y religiosas de las culturas mediterráneas
- CE2 Conocer la realidad religiosa de las culturas mediterráneas desde la tardoantigüedad a la edad moderna
- CE3 Conocer la realidad cultural y lingüística del entorno mediterráneo
- CE4 Conocer las relaciones histórico-artísticas del entorno mediterráneo desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE5 Conocer las realidades de pensamiento desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE7 Saber relacionar en profundidad representaciones literarias con hechos históricos, sociales, culturales y religiosos en el ámbito mediterráneo
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo Fin de Máster	500	1

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías presenciales y virtuales

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria	1.0	7.0
Exposición de un trabajo	1.0	3.0

# 5.5 NIVEL 1: BÁSICO (NO PRESENCIAL A DISTANCIA)

# 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: De Oriente a Occidente: La recepción del saber en al-Andalus

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4
DECRETEGIE TEMPODAT C	

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTC C4-i	ECTS C4	ECTC C4
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

conocimiento detallado y sistemático de las vías de entrada de la cultura árabe en Occidente durante la Edad Media

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- I. CONTENIDOS TEÓRICOS
- 1. Los árabes y su entorno 1.1. La Arabia preislámica y su componente humano
- 1.2. La aparición del islam: árabes y etíopes
- 1.3. El Corán: ¿un texto a imagen de otros textos?
- 2. El Oriente Próximo semítico-helenístico
- 2.1. Los árabes y los territorios ocupados: grupos y lenguas
- 2.2. El sustrato cultural de judíos y cristianos (I)
- 2.3. El sustrato cultural de judíos y cristianos (II)
- 3. La elaboración del legado cristiano en árabe
- 3.1. Orígenes e hitos cristianos en lengua árabe antes de la aparición del islam
- 3.2. La empresa intelectual en los monasterios del Desierto de Judea
- 3.3. Los traductores cristianos y el saber de la Antigüedad
- 4. Al-Andalus y el legado de la Antigüedad 4.1. Modalidades y vías de entrada del saber en al-Andalus
- 4.2. La cultura científica
- 4.3. El espacio teológico

# II. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Comentario de textos

Lecturas y reseñas críticas

Asistencia a conferencias y simposios virtuales

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad
- CT2 Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la realidades lingüísticas, culturales, históricas, filosóficas, artísticas y religiosas de las culturas mediterráneas

ECTS Cuatrimestral 3



CE4 - Conocer las relaciones histórico-artísticas del entorno mediterráneo desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna

CE7 - Saber relacionar en profundidad representaciones literarias con hechos históricos, sociales, culturales y religiosos en el ámbito mediterráneo

5.5.1.6	ACTIV	VIDADES	FORM	ATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	0
Tutorías individuales	6	0
Discusión y debates en el aula	14	0
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	60	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.1	6.0
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0

# NIVEL 2: De Atenas a Occidente: la transferencia de los conocimientos helenos a la Europa renacentista

ECTS Cuatrimestral 2

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS Cuatrimestral 1

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

Le 15 cuatrimestrui 1	Ee 15 Cuutimiestrui 2	Ec 15 Cuatrimestrar 5
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
TOUGH A THAT A CAME OF THE A PART OF THE A		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describir con base científica los distintos modelos y teorías sobre el conocimiento griego en sus vertientes sincrónica y diacrónica.

· Interpretar con juicio crítico los distintos modelos y teorías con el fin de adaptarlas a un trabajo de investigación sobre una base de datos contrasta-





- · Analizar e investigar los distintos fenómenos que tienen relación con las distintas realizaciones de la cultura helena y las diversas manifestaciones que produjo su transferencia de conocimientos al occidente europeo.
- · Revisar de forma crítica la bibliografía especializada con el fin de construir un discurso científico y un juicio propio acerca de la materia estudiada.
- · Valorar las distintas perspectivas del análisis científico con especial énfasis en sus aspectos históricos, sociales y culturales.
- · Demostrar la adquisición de un pensamiento teórico-crítico que permita el avance de la filología e historiografía griegas.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

### Pensamiento y religiosidad griega. Nuevos paradigmas del conocimiento.

- · Origen y desarrollo del pensamiento y religiosidad griega en conversación con otras culturas de su entorno.
- · Filosofía griega y su tradición.
- · Los saberes prácticos: medicina, astronomía, física y otras las ciencias naturales.
- · Sociedades discretas.

#### Más allá del espíritu heleno. La pluriformidad del cristianismo primitivo.

- · Origen: las raíces del cristianismo.
- · El cristianismo primitivo y las primeras comunidades.
- · Desarrollo durante los tres primeros siglos de nuestra era.
- · El horizonte cristiano oriental y occidental.

#### Antigüedad Tardía. Nuevas vías de hibridación intelectual.

- De la Edad Antigua a la Edad Media.
- De la cultura clásica a las culturas teocéntricas cristiana e islámica.
- · Los saberes de la antigüedad tardía.

#### De Oriente a Occidente. El horizonte bizantino en el Medievo Occidental

- · Las vías de traslación de contenidos:
- Lugares de contacto.
- · Viajeros.
- · Las traducciones.
- · Centros de cultura.

#### 2. Contenidos prácticos

- Comentario de textos, lectura de bibliografía y confección de trabajos de investigación
- · Asistencia a conferencias y simposios virtuales

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad
- CT2 Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer la realidades lingüísticas, culturales, históricas, filosóficas, artísticas y religiosas de las culturas mediterráneas
- CE3 Conocer la realidad cultural y lingüística del entorno mediterráneo
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD



Clases teóricas	20	0
Tutorías individuales	6	0
Discusión y debates en el aula	14	0
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	60	0
5 5 1 7 METODOL OCÍAS DOCENTES		

#### 5.5.1.7 METODOLOGIAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.1	6.0
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0

# NIVEL 2: Estructuras de la transferencia del saber

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
I ENCLIAS EN LAS OUE SE IMDADTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura, el alumno podrá describir con rigor:

- Algunos de los principales supuestos teóricos y prácticos con los que se analizan la transferencia del saber.
- Interpretar con juicio crítico algunos modelos interpretativos sobre transmisión del saber.
- Analizar e investigar fenómenos destacados en relación con la proyección de la cultura helena, su reelaboración y transferencia desde Oriente Próximo hacia el Occidente europeo.
- Demostrar la adquisición de un pensamiento teórico-crítico que contribuya una comprensión más matizada sobre los fundamentos de la transferencia
- Revisar de forma crítica la bibliografía especializada con el fin de construir un discurso científico y un juicio propio acerca de la materia estudiada.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### I. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 1. Introducción a la transferencia del saber.
- 1.1. Diferencias entre ¿transferencia¿ y ¿trasmisión del saber¿
- 1.2. Modelos interpretativos implicados en ambos procesos.
- 2. Los procesos de intercambio: transmisión, traducción y transformación
- 2.1. Traducción como interpretación
- 2.2. Transmisión como apropiación y transformación
- 2.3. La transferencia como un modelo específico de transmisión: anacronismo vs. dinamismo
- 3. Transferencia como apropiación dinámica:
- 3.1. Continuidad vs. discontinuidad
- 3.2. Sincronía vs. diacronía
- 3.3. Modelos postestructuralistas

#### II. CONTENIDOS PRÁCTICOS

- Lectura y comentario de textos, lectura de bibliografía y confección de trabajos de investigación.
- Asistencia a coloquios y/o simposios virtuales

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Conocer las relaciones histórico-artísticas del entorno mediterráneo desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	0
Tutorías individuales	6	0
Discusión y debates en el aula	14	0



Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	60	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Sesiones expositivas, explicativas y/o de	mostrativas de los contenidos		
Recensiones y análisis críticos			
Tutorías presenciales y virtuales			
Análisis y estudio de casos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación continua	0.1	6.0	
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0	
NIVEL 2: De Bagdad a Córdoba: La aport	ación cultural del judaísmo andalusí		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestr	al		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
4			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
I	1		

# NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento profundo del impacto de la cultura judía desarrollada en territorios islámicos en las comunidades judías del mundo cristiano y en el mundo occidental en general.

No

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

No

# I. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 1. Los judíos del Islam

  - Estatuto legal
     Organización social y participación en la vida política
- 2. Los judíos de al-Andalus
  - Historia de los judíos de al-Andalus
     Desarrollo cultural: La Edad de Oro
- 3. Producción intelectual de los judíos de al-Andalus
  - 1. El impacto de la cultura arabo-islámica en el mundo judío





- Literatura en hebreo: prosa y poesía Literatura en judeo-árabe: Filosofía, Exégesis, Gramática y Ley

#### Maimónides

- 4. La transmisión de la cultura judeo-andalusí al mundo cristiano
- 4.1. Traducciones y adaptaciones para el mundo judío:

Abraham ibn Ezra

La familia Ibn Tibbon

4.2. Traducciones y adaptaciones para el mundo cristiano:

La Escuela de traductores de Toledo

#### II. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Comentario de textos

Lecturas v reseñas críticas

Asistencia a conferencias y simposios virtuales

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Conocer las relaciones histórico-artísticas del entorno mediterráneo desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE6 Mostrar un dominio conceptual, procedimental y actitudinal para desarrollar un compromiso ético con la paz, la igualdad (de género, culturas, etnias, religiones, etc.) y la interculturalidad
- CE7 Saber relacionar en profundidad representaciones literarias con hechos históricos, sociales, culturales y religiosos en el ámbito mediterráneo
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	0
Tutorías individuales	6	0
Discusión y debates en el aula	14	0
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	60	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos





5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
0.1	6.0	
0.1	4.0	
NIVEL 2: Las minorías étnico-religiosas en la España de los siglos XV al XVIII		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
Obligatoria		
4		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
	0.1 0.1 España de los siglos XV al XVIII  Obligatoria 4  ECTS Cuatrimestral 2  ECTS Cuatrimestral 5  ECTS Cuatrimestral 8  ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No VALENCIANO  No ALEMÁN	

# NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento detallado las minorías étnico-religiosas que poblaron la España de los siglos XV al XVIII

OTRAS No

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

ITALIANO

### I. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 1. Mudéjares y moriscos
- 2. Judíos y judeoconversos
- 3. La represión inquisitorial
- 4. La Limpieza de Sangre
- 5. La cultura del Siglo de Oro y la huella conversa

#### II. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Comentario de textos

Lecturas y reseñas críticas

Asistencia a conferencias y seminarios virtuales

Materiales virtuales

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS





### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CG1 Comprender y expresarse en un idioma extranjero, particularmente en inglés, en su ámbito disciplinar
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Conocer la realidad religiosa de las culturas mediterráneas desde la tardoantigüedad a la edad moderna
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	0
Tutorías individuales	6	0
Discusión y debates en el aula	14	0
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.1	6.0
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0

### 5.5 NIVEL 1: ESPECÍFICO (NO PRESENCIAL A DISTANCIA)

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

# NIVEL 2: La universalidad del saber científico. Filosofía y ciencia arábigo-judías en el mundo latino medieval

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	5

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Dinámicas religiosas: de la Tardoantigüedad oriental a la Modernidad peninsular

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura, el alumno podrá:

- · Tener conocimientos fundamentales de análisis histórica y filosófica de teorías complejos;
- Interpretar críticamente el desarrollo histórico de las tradiciones filosóficas y científicas europeas, tanto medievales como modernas, en general y respeto a sus fundamentales instanciaciones:
- fundamentales instanciaciones;

  Analizar e investigar fenómenos destacados con relación a los principales problemas científicos y filosóficos de la Edad Media;
- Demostrar la adquisición de un pensamiento teórico-crítico que contribuya una comprensión más matizada del aporte de la especulación arábigo-judía a la identidad cultural europea;

Examinar de forma crítica la bibliografía especializada con el fin de construir un discurso científico y un juicio propio acerca de la materia estudiada

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### I. Contenidos teóricos:

- 1. Movimientos de textos e ideas en la cuenca del Mediterráneo
- 1.1. El movimiento de traducción del árabe en la península ibérica.
- 1.2. La cultura latina del siglo doce y el impacto de la ciencia árabe: Chartres y Toledo.
- 1.3. Doctrinas problemáticas: las primeras condenas y el papel de Aristóteles y ¿los árabes¿.
- 2. Horizontes filosóficos medievales e influencia arábigo-judía: doctrinas y problemas
- 2.1. Ser, esencia, existencia.
- 2.2. Almas, cuerpos, espíritus.
- 2.3. Conocer, pensar, reflexionar.
- 3. El impacto de las ciencias árabes en la tradición científica europea
- 3.1. Física aristotélica y problemas de espacio.
- 3.2. Átomos, corpúsculos y continuidad de la materia.
- 3.3. Sistemas astronómicos y reducciones alquímicas.

#### II. Contenidos prácticos:

- 1. Lectura y comentario de textos filosóficos y científicos medievales (en traducción).
- 2. Análisis de significativos problemas científicos y filosóficos medievales y de las soluciones propuestas por los autores.
- 3. Asistencia a coloquios y/o simposios virtuales.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS



### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad
- CT2 Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer la realidades lingüísticas, culturales, históricas, filosóficas, artísticas y religiosas de las culturas mediterráneas
- CE3 Conocer la realidad cultural y lingüística del entorno mediterráneo
- CE5 Conocer las realidades de pensamiento desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	0
Tutorías individuales	10	0
Discusión y debates en el aula	20	0
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	70	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.1	6.0
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0

# NIVEL 2: Fuentes para el estudio de las minorías étnico-religiosas en la España de los siglos XV al XVIII

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	5

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
_		



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Dinámicas religiosas: de la Tardoantigüedad oriental a la Modernidad peninsular

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento detallado de las fuentes documentales para investigar a las minorías étnico-religiosas que poblaron la España Moderna

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### I. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 1. Introducción. La especificidad documental de ambas minorías
- 2. La documentación inquisitorial
- 3. Resto de fuentes documentales
- 4. La reconstrucción de una comunidad oculta

#### II. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Comentario y análisis de fuentes de archivo

Asistencia a conferencias y seminarios virtuales

Materiales virtuales

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CG1 Comprender y expresarse en un idioma extranjero, particularmente en inglés, en su ámbito disciplinar
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Saber relacionar en profundidad representaciones literarias con hechos históricos, sociales, culturales y religiosos en el ámbito mediterráneo

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS





ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	0
Tutorías individuales	10	0
Discusión y debates en el aula	20	0
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Análisis y estudio de casos

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.1	6.0
Realización de trabajos y ensayos académicos	0.1	4.0

# 5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS (NO PRESENCIAL A DISTANCIA)

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS (NO PRESENCIAL A DISTANCIA)

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	10

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

# LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y adquirir destraza en el trabajo que se desarrolla en el institución relacionada con el pluralismo religioso en la que se realicen las prácticas

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Participar en las actividades propias de la empresa o institución donde se realicen las prácticas.

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES





Las prácticas en empresas/instituciones relacionadas con el ámbito del pluralismo religioso se realizarán siguiendo la normativa en la universidad de origen del estudiante y el convenio de colaboración de dicha universidad y la empresa/institución.

La competencia específica de esta materia es:

CEM1: Rralizar labores propias de su profesión tanto en empresas privadas como en organismos públicos mediante la realización de estudios en el ámbito del pluralismo religioso.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CG2 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
- CG4 Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos
- CG6 Ser capaz de aplicar criterios de excelencia en la práctica profesional
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CT2 Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE6 Mostrar un dominio conceptual, procedimental y actitudinal para desarrollar un compromiso ético con la paz, la igualdad (de género, culturas, etnias, religiones, etc.) y la interculturalidad
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas externas	250	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías presenciales y virtuales

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor/director académico	0.1	1.5
Informe del tutor externo	0.1	1.5
Memoria	0.1	3.0
Registro de asistencia y/o de observación	0.1	4.0

# 5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER (NO PRESENCIAL A DISTANCIA)

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

## NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER (NO PRESENCIAL A DISTANCIA)

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2





CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	20	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante, como resultado del Trabajo Fin de Máster, deberá ser capaz de elaborar un trabajo, en formato libre o estructurado, donde se informe sobre los conocimientos y competencias adquiridos durante su realización así como sobre los procedimientos seguidos para obterner los resultados.

Además, será capaz de exponer los resultados más relevantes de dicho trabajo en el tiempoa asignado para ello ante un tribunal que valorará la aptitud del estudiante en su trabajo de inicio a la investigación.

Asimismo, como consecuencia del Trabaio Fin de Máster, el estudiante:

- Podrá aplicar los conocimientos adquiridos y poseer capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el pluralismo religioso.
- Podrá interpretar los resultados experimentales a la luz de las teorías aceptadas y emitir hipótesis conforme el método científico y defenderlas de forma argumentada.
- Poseerá las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Máster consiste en la realización de un trabajo de investigación dentro del ámbito del pluralismo religioso en alguno de los grupos de investigación a los que pertenece el profesorado del máster. La investigación deberá ser original y se desarrollará en alguna de las líneas de investigación relacionadas con el apartado 6.1.

El trabajo podrá ser dirigido por uno o dos tutores doctores, siendo necesario que al menos uno de ellos desarrolle su investigación en una de las líneas de investigación anteriormente indicadas, siendo necesario que el tutor o tutores impartan docencia de clases teóricas en el Máster.

El Trabajo Fin de Máster será redactado, presentado y defendido íntegramente en inglés.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las competencias específicas a adquirir por el estudiante en el Trabajo Fin de Máster dependen directamente de la especialidad cursada y la línea de investigación en la que desarrolle dicho trabajo. Por ello, sólo se relacionan algunas competencias que se consideran necesarias, junto con competencias básicas, generales y transversales.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento



- CG1 Comprender y expresarse en un idioma extranjero, particularmente en inglés, en su ámbito disciplinar
- CG2 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
- CG5 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente sobre los orígenes de la cultura europea y su actualidad
- CT2 Conocer y analizar las características históricas del fenómeno religioso, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer la realidades lingüísticas, culturales, históricas, filosóficas, artísticas y religiosas de las culturas mediterráneas
- CE2 Conocer la realidad religiosa de las culturas mediterráneas desde la tardoantigüedad a la edad moderna
- CE3 Conocer la realidad cultural y lingüística del entorno mediterráneo
- CE4 Conocer las relaciones histórico-artísticas del entorno mediterráneo desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE5 Conocer las realidades de pensamiento desde la tardoantigüedad hasta la edad moderna
- CE7 Saber relacionar en profundidad representaciones literarias con hechos históricos, sociales, culturales y religiosos en el ámbito mediterráneo
- CE8 Ser capaz de asimilar los diversos enfoques teóricos y aplicar las principales metodologías de trabajo a un corpus de datos con objeto de obtener unos resultados que redunden en implicaciones teóricas originales sobre el área de estudio del pluralismo religioso

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo Fin de Máster	500	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías presenciales y virtuales

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria	1.0	7.0
Exposición de un trabajo	1.0	3.0



# 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Córdoba	Otro personal docente con contrato laboral	32.2	100	32,2
Universidad de Córdoba	Profesor Contratado Doctor	7.5	100	7,5
Universidad de Córdoba	Profesor Titular de Universidad	15.1	100	15,1
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	7.5	100	7,5
Otros Centros de Nivel Universitario	Otro personal funcionario	7.5	100	7,5
Otros Centros de Nivel Universitario	Catedrático de Universidad	7.5	100	7,5
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Contratado Doctor	7.5	100	7,5
Universidad de Córdoba	Catedrático de Universidad	15.1	100	15,1

### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

### 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

# 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
3	Tasa de rendimiento	90

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

### 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

# 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

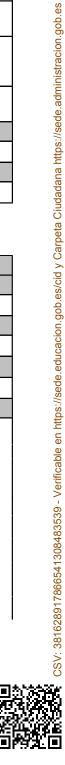
El procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se recoge en el *Manual del Sistema de Garantía del Máster* (www.uco.es/sgc) elaborado siguiendo las indicaciones del RD 1393/2007, modificado a su vez por el RD 861/2010. En este sentido, se utilizarán los siguientes procedimientos: P.1. Análisis del rendimiento académico y P.2. Evaluación de la satisfacción global sobre el título.

#### P.1. Análisis del rendimiento académico

#### Objetivo

El propósito de este procedimiento es el de conocer y analizar los resultados previstos en el Máster en relación con su tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento.

Referencia legal





Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: Anexo I, apartado 8 ¿Resultados previstos¿.

#### Referencias para la evaluación

Protocolo de evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (grado y máster) (VERIFICA-ANECA) Apartado 8. RESULTADOS PRE-VISTOS

La propuesta del Máster debe incluir una previsión de resultados relacionados con la eficiencia del Máster y los mecanismos generales para la valoración de los resultados del aprendizaje del alumnado.

#### Sistema de recogida de datos

La Unidad de Garantía de Calidad recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística), al final del periodo que corresponda, los resultados de los indicadores relacionados en el apartado anterior y que se detallan en la tabla que se indica al final de este procedimiento (TABLA P-1.I).

#### Sistema de análisis de la información

La UGCM. llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en dichos indicadores, debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado, en los dos meses siguientes a la recogida de datos, para los indicadores obligatorios.

Después del análisis, la UGCM elaborará una Memoria, que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia.

En los dos meses siguientes, se remitirá la memoria a la Dirección del Máster, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan informando posteriormente y remitiéndola al Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua.

El valor de referencia o estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios es dinámico v. necesariamente, se ha de contrastar con los resultados obtenidos de las tasas correspondientes.

Para la estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios, así como para la justificación de dichas estimaciones, se toman como base datos históricos, de prospectiva o comparados (TABLA P-1.III).

#### Sistema de propuestas de mejora y su temporalización

En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia que se hayan establecido como meta, la UGCM recomendará un plan de mejora (TABLA P-1.II) que solucione los problemas detectados, señalando a la persona responsable del seguimiento y el mecanismo para realizarlo.

El plan de mejora deberá ser verificado por la Dirección del Máster.

# Otros aspectos específicos

Con objeto de contextualizar los resultados obtenidos, la UGCM recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística) los resultados de los indicadores que se especifican en la TABLA P-1.III).

La definición y método de cálculo de los indicadores se especifica en el apartado ¿Referencia Legal¿ de este procedimiento.

### Cronograma de actividades

P-1 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

HERRAMIENTA PERIODICIDAD SOPORTE RESPONSABLE

P-1.I: INDICADORES: ficha de indicadores del curso

de referencia

ANUAL. NOVIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE

(dependerá del tipo de indicador)

HOJA DE CÁLCULO Servicio de Calidad Docente y Planificación de la

UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística)

P-1.II: INDICADORES: ficha del plan de mejora y su

seguimiento



ANUAL HOJA DE CÁLCULO Unidad de Garantía de Calidad del Máster

P-1.III: INDICADORES: Histórico de indicadores ANUAL NOVIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE

(comenzará en el 2º curso del Máster)

HOJA DE CÁLCULO Servicio de Calidad Docente y Planificación de la

UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística)

#### P.2. Evaluación de la satisfacción global sobre el título

#### Obietivo

El propósito de este procedimiento es el de conocer el nivel de satisfacción del alumnado y del profesorado en relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados del mismo.

#### Referencia legal

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, en su Anexo I, establece las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Másteres oficiales. El apartado 9.e de dicha memoria debe recoger, entre otros, ¿procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados¿.

#### Referencias para la evaluación

El Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (grado y máster) (Programa VERIFICA, ANECA) establece que "el Centro en el que se imparte el Máster o, en su defecto, la Universidad debe disponer de unos procedimientos asociados a la Garantía de Calidad y dotarse de unos mecanismos formales para la aprobación, control, revisión periódica y mejora del Máster".

#### Sistema de recogida de datos

Al objeto de recabar la información sobre el nivel de satisfacción del alumnado en el Máster, se utilizará una encuesta de opinión para estudiantes (encuesta P-2.II), para el profesorado (encuesta P-2.II) y para el personal de apoyo (encuesta P-2.III). Este instrumento se hará extensible al alumnado, al profesorado y al personal de apoyo en el último curso del Máster.

La encuesta para el alumnado está conformada por unas cuestiones sobre información personal y académica del alumnado y por un total de 19 ítems.

La escala utilizada en la Likert (valores 1 a 5) y una columna para NS/NC. La encuesta recoge la siguiente información:

- 1. Información personal y académica del alumno (edad, sexo).
- 2. Valoración de la satisfacción de la información y atención del Máster.
- 3. Valoración del desarrollo académico.
- 4. Valoración de los medios a disposición del máster
- 5. Valoración sobre el desarrollo de actividades
- 6. Valoración global del máster
- 7. Debilidades y fortalezas del Máster.
- 8. Sugerencias.

La encuesta para el profesorado comprende unas cuestiones sobre información personal y académica del profesorado y un total de 25 ítems. La escala utilizada en la Likert (valores 1 a 5) y una columna para NS/NC.

La encuesta para el personal de apoyo (P-2.III) comprende 13 cuestiones. Se presenta en la escala Likert de respuesta de 1 a 5 puntos y con una columna para NS/NC.

El procedimiento para la realización de las encuestas comienza con la recogida de la información (cumplimentación on-line o directa), por parte de la UGCM, a todo el alumnado, profesorado y personal de apoyo, indicándoles una fecha máxima para su cumplimentación y remisión. Los datos se trasladarán a un fichero informático por el Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Calidad) para su procesamiento.

#### Sistema de análisis de la información

La UGCM contará con el apoyo del Servicio de Calidad Docente y Planificación de la Universidad para procesar los datos referentes a la satisfacción del alumnado, el profesorado y el personal de apoyo con el Máster en relación con cada una de las variables que conforman la encuesta. La UGCM analizará los informes remitidos por la Sección de Gestión de Calidad de la UCO y procederá a su comparación con periodos anteriores.

#### Sistema de propuestas de mejora y su temporalización

Al finalizar los análisis de satisfacción global, la UGCM elaborará un informe con los resultados en el que se definirán los puntos fuertes y débiles, así como las propuestas de mejora detalladas y dirigidas a los agentes pertinentes (P-9-I). La UGCM trasladará al Director del Máster los resultados de satisfacción y las propuestas que hayan elaborado basándose en la información recabada. Dichas propuestas deben permitir detectar las necesidades de mejora y obtener orientaciones básicas para el diseño de acciones encaminadas a subsanar las deficiencias detectadas. La persona responsable del Máster trasladará las propuestas de mejora a la Unidad correspondiente para tomar las decisiones oportunas sobre el Máster.

Cuando se disponga de evaluaciones de diferentes periodos, la UGCM tendrá en cuenta la evolución de los datos de satisfacción y lo hará constar en los informes.

El seguimiento de la ejecución de las acciones derivadas debe recoger, al menos, los siguientes aspectos:

- · Acciones propuestas.
- Responsable(s) del seguimiento de la acción.
- · Valoración del grado de cumplimiento.
- Tiempo necesario para su ejecución (plazo de ejecución: Largo, Medio, Corto).

#### Otros aspectos específicos

Los resultados de satisfacción con el Máster se actualizarán periódicamente y serán publicados en la página web del mismo, teniendo acceso a los mismos estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios, y la sociedad en general, garantizando así la transparencia de información sobre el Máster. Serán públicas igualmente las acciones derivadas del análisis de la satisfacción así como el seguimiento de las mismas.

La información obtenida por este procedimiento se complementará con el resto de encuestas y estudios de satisfacción que se realicen.

#### Cronograma de actividades

P-2 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL DEL MÁSTER HERRAMIENTA PERIODICIDAD SOPORTE RESPONSABLE

P-2.I: ENCUESTA: evaluación de la satisfacción global

del Máster (ALUMNADO)

ANUAL. En el 2º cuatrimestre del último curso EN PAPEL EN LINEA Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO (Sección de Gestión de Calidad)Unidad de Garantía

de Calidad del Máster

P-2.II: ENCUESTA: evaluación de la satisfacción

global del Máster(PROFESORADO)

ANUAL. En el 2º cuatrimestre del último curso EN PAPEL EN LÍNEA Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO (Sección de Gestión de Calidad)Unidad de Garantía

de Calidad del Máster

P-2.III: ENCUESTA: evaluación de la satisfacción

global del Máster (PAS)

ANUAL. En el 2º cuatrimestre del último curso EN PAPEL EN LÍNEA Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO (Sección de Gestión de Calidad)Unidad de Garantía

de Calidad del Máster

El procedimiento de evaluación tendrá en cuenta los siguientes aspectos, que son inherentes al propio proceso evaluativo:

- · Los agentes que realizarán la evaluación.
- · Los métodos empleados para evaluar las competencias.
- · Los momentos en los que se utilizarán los métodos anteriores.
- · La difusión de los resultados con el propósito de retroalimentar y mejorar el Título.

#### Agentes que realizarán la evaluación

Los agentes responsables de la evaluación serán los siguientes:

- · Los profesores responsables de cada una de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.
- Los tutores académicos: serán los docentes de las asignaturas del Máster encargados de la dirección de los TFM. En la línea profesionalizante, estos tutores también serán los evaluadores de la Memoria de Prácticas (MP), junto con el tutor profesional de las mismas.
- · Los tutores profesionales: en la línea profesionalizante serán los profesionales del centro en el que el alumno/a llevará a cabo sus prácticas.
- · Los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin de Máster. Se contempla la posibilidad de que profesores pertenecientes a otras universidades o centros de enseñanza superior (como el Instituto Cervantes, entre otros) puedan formar parte de estos tribunales.

#### Métodos empleados para evaluar las competencias

Se emplearán los siguientes métodos para evaluar las competencias adquiridas por el alumnado en su proceso de aprendizaje:

- · Pruebas de evaluación
- · Memoria de Prácticas (MP)
- · Trabajo de Fin de Máster (TFM)
- · Pruebas de evaluación

Como se recoge en el artículo 28 del ¿Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba¿, el alumnado tiene derecho a una evaluación objetiva y siempre que sea posible continua, basada en una metodología activa de docencia y aprendizaje.

En este sentido, el profesor de la materia tendrá en cuenta las diferentes actividades que deberá realizar el alumnado: trabajo individual, trabajo colaborativo, tutorías, resolución de problemas específicos, exposiciones orales, registros de asistencia y otros que considere oportunos para valorar y fomentar el aprendizaie.

La guía docente de cada asignatura especificará los métodos de evaluación y el peso de cada prueba o actividad evaluable sobre la calificación final en concordancia con el documento VERIFICA del Máster. Todas las pruebas o actividades evaluables estarán suficientemente definidas en dicha guía y tendrán en cuenta la carga de trabajo que le supongan al estudiante dentro del cómputo de los créditos de la asignatura. Ni el número, ni el tipo de actividades evaluables, ni su peso sobre la calificación final podrán ser modificados una vez publicada la guía docente correspondiente.

Los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad.

Como consta en el artículo 32 del ¿Reglamento que Regula los Estudios de Máster Universitario de la Universidad de Córdoba¿, las pruebas de evaluación de las materias se reflejarán en actas que serán remitidas por la dirección académica del máster al IdEP antes del 15 de febrero para las asignaturas del primer cuatrimestre, 15 de julio para la convocatoria de junio y antes del 20 de septiembre para la convocatoria de septiembre.

Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresarán en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.

Esta escala numérica será de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: suspenso (SS)

5,0-6,9: aprobado (AP)

7,0-8,9: notable (NT)



9,0-10: sobresaliente (SB)

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado, salvo que el número de matrículas sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿matrícula de honor¿.

Si el resultado de la evaluación de alguna asignatura fuera SUSPENSO, la Dirección Académica del Máster, junto con el profesorado responsable, determinarán los mecanismos oportunos para superar los créditos correspondientes.

#### · Memoria de Prácticas (MP)

La Memoria de Prácticas (MP) es un documento que el estudiante debe elaborar para expresar formalmente las observaciones, reflexiones y tareas realizadas durante el desarrollo de las prácticas. La estructura de esta memoria contendrá estos apartados:

- Portada:
- o Título de la memoria
- o Nombre del alumno/a
- Índice
- Contenido. Habrán de incluirse en este apartado, al menos, los siguientes puntos:
- o Descripción del contexto del centro donde se desarrollan las prácticas.
- o Descripción de las características de los estudiantes.
- o Intervención educativa del alumnado: unidad didáctica
- o Conclusiones del período de Prácticas.
- o Referencias bibliográficas
- o Anexos (opcionales)

Durante el período de prácticas, el alumno/a contará con un tutor académico y un tutor profesional.

#### Tutor académico

Debe asesorar al alumno/a mediante reuniones o tutorías, con objeto de hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el Tutor profesional del Centro. Asimismo, asesorará al alumno/a para la realización de la Memoria de Prácticas sobre las actividades realizadas. Para calificar al alumno/a, el Tutor académico redactará el informe del Anexo II.

## **Tutor profesional**

Debe introducir al alumno/a en las estructuras y actividades del Centro, asesorarle pedagógicamente en la preparación y diseño de actividades, colaborar con el Tutor de la Universidad, y evaluar a este alumnado en prácticas. Para evaluar la actuación del alumnado durante el período de prácticas, el Tutor del Centro redactará el Informe del Anexo III.

La calificación final de las prácticas se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones aportadas por ambos tutores (ANEXOS II y III). El proceso de entrega de la documentación de las prácticas será el siguiente:

- 1º. El Tutor del Centro enviará su Informe de Evaluación a la Dirección Académica del Máster por vía telemática o postal.
- 2º. El alumno entregará la Memoria de Prácticas a su Tutor académico en mano o por vía telemática.
- 3º. El Tutor académico entregará su informe académico en la Secretaría del Máster.

#### · Trabaio de Fin de Máster (TFM)

Según el artículo 33 del ¿Reglamento que Regula los Estudios de Máster Universitario de la Universidad de Córdoba¿, el TFM se compone de dos fases: elaboración y posterior defensa pública y evaluación. Para defender el TFM se deben haber superado todos los créditos restantes del Máster.

#### Fase de elaboración



Como consta en el artículo 34 del mencionado Reglamento, el TFM estará realizado bajo la supervisión de una tutoría académica, que actuará como director/a y será designada por el CAM.

Deberá ser doctor/a con docencia en el plan de estudio del máster, a excepción de aquellos másteres con carácter profesional y/o habilitante. También podrá serlo cualquier doctor/a perteneciente a los ámbitos de conocimiento a los que esté vinculado el máster, previa aprobación del CAM. En cualquier caso, todo el profesorado que imparta docencia en la titulación de máster está obligado a actuar como tutor/a de los TFM, por indicación del CAM.

La labor del director/a o tutor/a académico/a será orientar, asesorar y planificar las actividades del alumnado, hacer un seguimiento del trabajo realizado durante el periodo de duración del trabajo a desarrollar y colaborar en todo aquello que permita una buena consecución del mismo. La dirección del TFM emitirá una autorización para que el trabajo pueda ser defendido.

El CAM, motivado por las características del título, podrá autorizar que un TFM sea tutorizado por más de un profesor, pudiendo ser uno/a de ellos/as no perteneciente a la plantilla de la Universidad de Córdoba.

La asignación del tutor/a y del tema deberá producirse al menos cuatro meses antes de la finalización del plazo de presentación de los TFM.

Si una vez comenzado el trabajo, el alumnado quiere cambiar de TFM y/o de tutor/a por causas justificadas, o bien el profesorado que tutoriza quiere renunciar a una tutela por causas justificadas, deberán en ambos casos solicitarlo al CAM. Este órgano, tras recabar los informes que considere necesarios, resolverá sobre la solicitud y procederá, en su caso, a la asignación de un nuevo/a tutor/a y/o TFM en el plazo máximo de 15 días naturales, previo acuerdo de las partes. Contra la decisión del CAM cabe presentar reclamación en el plazo de siete días naturales ante la Comisión de Másteres y Doctorado, que resolverá en el plazo máximo de un mes.

El CAM velará para que el tema asignado como TFM pueda ser completado por el alumnado en el número de horas correspondientes a los créditos europeos que tenga asignada esta materia en el plan de estudios.

El régimen de propiedad intelectual de los TFM se ajustará en cada momento a lo dispuesto por la legislación nacional, autonómica y de la Universidad de Córdoba en relación a esta temática.

#### Premio Extraordinario de Máster

Como se recoge en el artículo 38 del ¿Reglamento que Regula los Estudios de Máster Universitario de la Universidad de Córdoba¿, el Máster podrá conceder los siguientes Premios Extraordinarios en función del número de alumnos matriculados:

- Entre 15 y 25 estudiantes: hasta 2 premios
- Entre 26 y 35 estudiantes: hasta 3 premios
- Más de 36 estudiantes: hasta 4 premios.

Los criterios para la evaluación de los estudiantes candidatos a Premio Extraordinario serán los siguientes:

- Nota media del expediente del Máster (excluido el TFM): 40%
- · Nota del TFM: 60%

El CAM elevará una propuesta razonada de TFM premiados a la Comisión de Másteres y Doctorado en la que se incluirá una relación de todos los TFM susceptibles de ser premiados y la puntuación otorgada por el tribunal a cada uno de ellos y los informes emitidos por el tribunal de TFM. Junto a la propuesta de premio, el CAM remitirá los TFM propuestos en el formato que se determine para su publicación.

Las propuestas de los CAM deberán ser remitidas a la Comisión de Másteres y Doctorado en los plazos que esta determine, que deberá ser anterior al 15 de febrero del año posterior al curso académico objeto de los premios.

Los premios serán entregados en el acto de inauguración del curso de másteres universitarios.

Los premios podrán quedar desiertos si no alcanzan el umbral de calidad suficiente.

#### Los momentos en los que se utilizarán los métodos anteriores

La evaluación se llevará a cabo en dos momentos: durante el proceso de aprendizaje y al finalizar el mismo. En el primer caso, se tendrá en cuenta la asistencia a las sesiones presenciales y la evaluación formativa del profesorado, mientras que el TFM y la MP formarán parte de la evaluación al término del proceso.



#### La difusión de los resultados con el propósito de retroalimentar y mejorar el Título

La Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM), a la finalización del curso, llevará a cabo el análisis de los resultados académicos y elaborará un informe que incluirá aquellas propuestas de mejora que considere adecuadas, relativas a cualquiera de las etapas y participantes en el proceso. En los dos meses siguientes, dicho informe será analizado por la dirección del Máster, que elaborará un plan de mejora.

ANEXO II. INFORME DE EVALUA	CIÓN DE LAS PRÁCTICAS
Informe de evaluación que rellena	á el Tutor/a profesional
Alumno/a: DNI:	
Centro de prácticas:	
Tutor/a profesional:	
Tutor/a académico:	
INDICADORES SOBRE LA EVAL (1 = nada; 2 = poco; 3 = suficiente	
DESCRIPTORES 1 2 3 4 5	
Grado de implicación personal en	as actividades de las prácticas
Adecuación en el trato con el profe	sorado y otros profesionales
Adecuación en el trato con el alum	nado
Conocimiento demostrado de las b	ases teóricas y metodológicas para la actuación en educación
Conocimiento del currículum de El	.E
Respeto en el trato, confidencialida	ad, ausencia de conductas discriminatorias, etc.
Autonomía en la realización de tar	eas y trabajos

Iniciativa personal en el trabajo

Capacidad de autocrítica y valoración de los propios aprendizajes

Participación en el diseño y desarrollo de actividades extracurriculares (si las hubiere)

Empleo adecuado de recursos didácticos, metodológicos y bibliográficos

Originalidad e innovación en los materiales utilizados en su intervención

Capacidad de comunicación con el alumnado

Gestión y control del aula Flexibilidad en la aplicación y ajuste de la intervención

Preparación de la Unidad Didáctica y otros materiales

OBSERVACIONES:

Firma del Tutor/a del Centro Fecha:

D./D.a: Sello del Centro:

# ANEXO III. INFORME DEL TUTOR ACADÉMICO

Alumno/a:

DNI:

Tutor/a Académico:





Observaciones / Comentarios:

VALORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS (de 0 a 10)

Firma del Tutor/a de la Universidad

D./D.ª Fecha:

Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 25/03/2015.

# 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/sgc/pluralismo-
	religioso-2.doc

# 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		
CURSO DE INICIO	2020	

Ver Apartado 10: Anexo 1.

# 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Véase el apartado 10.

# 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

# 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
30449195R	JULIETA	MERIDA	GARCIA		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba		
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO		
sec.vposgrado@uco.es	957218005	957218998	Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente		
11.2 REPRESENTANTE LEGA	AL				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
30480633K	JOSE CARLOS	GOMEZ	VILLAMANDOS		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba		
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO		
secretaria.rector@uco.es	957218045	957218998	Rector		
11.3 SOLICITANTE					
El responsable del título no es	el solicitante				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
19095870M	JUAN PEDRO	MONFERRER	SALA		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		



Facultad de Filosofía y Letras (UCO). Plaza del Cardenal Salazar 3	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ff1mosaj@uco.es	618742777	957218789	Catedrático de Universidad





# Apartado 2: Anexo 1

Nombre:2.pdf

HASH SHA1:D358533CD9F5471794FD2E808016B877ACB4414D

Código CSV :381096459471557624150732

Ver Fichero: 2.pdf





# Apartado 4: Anexo 1

Nombre:4.pdf

**HASH SHA1**:DC8FD261A6E5EBA73092CB8FA845CAD336DC749C

Código CSV:381096584262300287453073

Ver Fichero: 4.pdf





# Apartado 4: Anexo 2

Nombre:4.2.pdf

HASH SHA1: CF7419E8F1F32AEF7F68EC558A8A354CC5DC991A

Código CSV:381096516728831233773362

Ver Fichero: 4.2.pdf





# Apartado 5: Anexo 1

Nombre:5. Plan de estudios.pdf

HASH SHA1:237828592F8ABCA251C66954E917BB4A0BF78F30

**Código CSV :**381091678986184303738597 Ver Fichero: 5. Plan de estudios.pdf

58 / 64





# Apartado 6: Anexo 1

Nombre:6.a.pdf

**HASH SHA1**:20FEF462C20F5780C6D4A49AEB5DD15E19A13F42

Código CSV:376224839190419475608479

Ver Fichero: 6.a.pdf





# Apartado 6: Anexo 2

Nombre:6.b.pdf

HASH SHA1:BDFC8962757C32EB0ECE8E08E0FFE11F80B275F3

Código CSV:376224855664251080945080

Ver Fichero: 6.b.pdf





# Apartado 7: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} DOC7RED2333\_.pdf$ 

**HASH SHA1**:4FF47477F90C3E39B334A1744E4634399B7B3DA8

Código CSV :381096985147572284225749

Ver Fichero: DOC7RED2333\_.pdf





# Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Justificación de los valores propuestos.pdf

HASH SHA1: E9F541A424585AF940C61BD4101F5FFD0E9FE890

Código CSV:376224887781975693312468

Ver Fichero: 8.1 Justificación de los valores propuestos.pdf





# Apartado 10: Anexo 1

Nombre:10.pdf

HASH SHA1:7E3808ABE6981C70C45EC80AB784CC881CCBAC08

Código CSV:376224974859011806393074

Ver Fichero: 10.pdf



64 / 64